



NOMBRE: JBA-1 Capturar animales abandonados que vivan en situación de calle y verificar cuando exista denuncia sobre ruidos.		TRÁMITE: (2)	SERVICIO: X
DESCRIPCIÓN: (3) Capturar animales abandonados y que se encuentren viviendo en la vía pública y canalizarlos a los centros de adopción o a las asociaciones protectoras de animales debidamente constituidas; verificar cuando existan ruidos, hacinamiento, falta de seguridad e higiene y olores fétidos que se producen por la crianza o reproducción de animales en detrimento del bienestar animal y la salud humana.			
FUNDAMENTO LEGAL: (4)	Capítulo I, inciso III, IV, VI y IX del Libro Sexto de Código para la Biodiversidad del Estado de México. Capítulo Sexto Bis Artículo 124 Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 147, del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER: (5)	Ninguno	VIGENCIA: (6)	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	S I N O X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)	Denuncia ciudadana.		
(9) REQUISITOS:	(10) ORIGINAL Anote si o no	(11) COPIAS	(12) FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS			
1. Petición o solicitud por escrito y copia de la credencial de lector	SI	2	Capítulo I, inciso III, IV, VI y IX del Libro Sexto de Código para la Biodiversidad del Estado de México. Capítulo Sexto Bis Artículo 124 Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 147, del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



1. Solicitud por escrito o petición	SI	2	<p>Capítulo I, inciso III, IV, VI y IX del Libro Sexto de Código para la Biodiversidad del Estado de México.</p> <p>Capítulo Sexto Bis Artículo 124 Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México,</p> <p>Artículo 147, del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México</p>					
(13) DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos.		(14) TIEMPO DE RESPUESTA:	3-5 días				
(15) COSTO:	Gratuito							
(16) FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
(17) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
(18) OTRAS ALTERNATIVAS:	Ninguna.							
(19) CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							

(20) DEPENDENCIA U ORGANISMO:				(21) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Coordinación de Bienestar Animal			
(22) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		José Trinidad Sáenz López					
(23) DOMICILIO:	CA LL E:	Avenida Dolores			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Tlatilco			MUNICIPIO	Teoloyucan		
C.P. :	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (24)	Lunes a Viernes de 09:00 A 18:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:(25)		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(26)		
593	91 4 17 52		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(27)							
OFICINA:	Área de Coordinación de Bienestar Animal.						



NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Álvaro Gabino Rojas Islas.			
DOMICILIO:	CA LL E:	Reforma S/N, Barrio La Era, Teoloyucan, Estado de México.		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO	N/A		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Teoloyucan. (28)				
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1: (30)	Fechas de esterilizaciones				
RESPUESTA:	Variable				
PREGUNTA FRECUENTE 2: (30)	¿Qué si tenemos perrera?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE 3: (30)	¿Cómo realizó un reporte de maltrato animal?				
RESPUESTA:	Realizar una relatoría por escrito y acudir al área para realizar un reporte al área				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(31)					
N/A					

<p>(32)ELABORÓ:</p>  <p>_____ MVZ. Francisco Javier Carbajal Merchant.</p>	<p>(33)VISTO BUENO:</p>  <p>_____ Lic. José Trinidad Sáenz López</p>	<p>(34)FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">2 de marzo de 2022.</p>
---	---	---